

Unifin divulga la versión definitiva de Convenio Concursal y materiales relacionados con el mismo

Ciudad de México, México, 21 de diciembre de 2023.- UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) ("UNIFIN" o la "Compañía"), informa el estatus del proceso de formalización e implementación de su Convenio Concursal, presentado previamente por la Compañía, a través del Conciliador, ante la Juez Concursal como parte de la etapa procesal de su procedimiento de Concurso Mercantil.

Como se informó anteriormente, el 15 de septiembre de 2023 el Conciliador presentó la entonces propuesta de Convenio Concursal bajo el proceso de concurso mercantil de la Compañía (el "Convenio Concursal"). El lunes 18 de septiembre de 2023, la Compañía publicó ciertos materiales de divulgación (los "Materiales de Divulgación"), según lo requerido conforme a los convenios de confidencialidad celebrados con ciertos tenedores de los valores de Deuda en forma de Notas Senior no-garantizadas de la Compañía. Los Materiales de Divulgación contenían un resumen de la entonces propuesta de reestructura de la Compañía. La presentación de la propuesta del Convenio Concursal fue acordada por la Juez Concursal mediante auto emitido el 18 de septiembre de 2023 y publicado el 19 de septiembre 2023 por la Juez Concursal, otorgando a los acreedores reconocidos la oportunidad de proporcionar al Conciliador sus comentarios iniciales durante un periodo de 15 días hábiles conforme a lo establecido en la Ley de Concursos Mercantiles.

En el período comprendido entre la presentación de la propuesta del Convenio Concursal antes referida y la fecha del presente, la Compañía, con el apoyo y coordinación del Conciliador, y con la participación activa de todos sus principales grupos de interés, incluyó comentarios y sugirió ajustes a su propuesta de reestructura, mismos que se reflejan en la actual versión definitiva del Convenio Concursal. La Compañía ha preparado un resumen de la propuesta de reestructura actual reflejada en la versión definitiva del Convenio Concursal y los materiales que explican el alcance del plan de reestructura final y el plan de negocios actualizado (conjuntamente, los "Materiales del Convenio Concursal"). La Compañía publicó en esta fecha los Materiales del Convenio Concursal en su página web en la sección de Relación con Inversionistas: (https://ri.unifin.com.mx/en/informacion_bursatil#eventos).

La Compañía agradece y reconoce el esfuerzo y la participación proactiva de los grupos de interés de la Compañía que fueron esenciales para la negociación de los términos definitivos de la transacción de reestructura descrita en los Materiales del Convenio Concursal. La Compañía considera que la versión definitiva del Convenio Concursal, con el apoyo requerido de sus grupos de interés, le permitirá, una vez que el Convenio Concursal sea presentado por el Conciliador y revisado y aprobado por la Juez Concursal, salir del Concurso Mercantil como negocio en marcha, maximizando la recuperación de todos los acreedores reconocidos.

El Consejo de Administración, el Comité de Reestructura y el equipo directivo de la Compañía continúan enfocados en preservar la continuidad del negocio, alcanzar la estabilización de sus operaciones y maximizar el valor en beneficio de la Compañía y todos

sus grupos de interés, y reafirman su compromiso de generar valor al sector PYME en México.

Unifin tiene como asesores a Rothschild & Co, AlixPartners, Sainz Abogados y Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom, LLP, en relación con su proceso de reestructura bajo la supervisión de un Juez especializado en procedimientos concursales.